

Santiago de Cali, 5 noviembre de 2025

Señores

CVS S.A.S.

Atn; JUAN CARLOS URIBE PINILLA

Dirección: CALLE 17 # 30-52 INTERIOR 1 – 2

Teléfono: 6076325584 -6076324240

Email: Gerencia@cvsvacunas.com

Asunto: **COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN ORDEN DE SERVICIOS N°.
130.7.3.007.2025.**

Mediante el presente escrito, me permito manifestarle que se le ha adjudicado la Orden de Servicios N.º **130.7.3.007.2025**, conforme a la oferta presentada por usted, cuyo objeto es el siguiente: **“Compra de Unidades de vacunas no incluidas en el esquema nacional de vacunación gratuito, para la Red de Salud Suroriente ESE, en ejecución del contrato interadministrativo N.º 4145.010.27.1.0024-2025 suscrito con el Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Salud Pública y la Red de Salud Suroriente E.S.E.”.**

Por lo anterior, le solicito comunicarse con la Oficina Jurídica de esta institución ubicada en la Carrera 41D #45-100 Puesto de Salud Unión de Vivienda Popular, para los trámites pertinentes a que haya lugar, conforme a la Ley.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Hugo Ezequiel Perlaza Ortiz

Gerente

Red de Salud del Suroriente E.S.E

Proyectó: Nicolas Silva Villada- Auxiliar Administrativo “Asosindisalud”
Reviso: Gerardo Andrés Arana Saavedra - jefe Oficina Asesora de Jurídica

VIGILADO Supersalud